



Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica

www.elsevier.es/eimc



Noticias SEIMC

Procedimientos en Microbiología Clínica (número 66, 2.^a edición 2019)

Procedures in Clinical Microbiology (number 66, 2nd edition 2019)

Editores: Emilia Cercenado y Rafael Cantón

Diagnóstico microbiológico en el lugar de asistencia al paciente

Coordinador: M. Rodríguez Domínguez^a

Autores: M. Rodríguez Domínguez^{a,e*}, F. Franco Álvarez de Luna^b, M.J. Goyanes Galán^c, J. García Rodríguez^d

^a Servicio de Microbiología, Hospital Universitario Ramón y Cajal, Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria, Madrid, España

^b Servicio de Microbiología, Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez, Huelva, España

^c Servicio de Microbiología, Hospital Universitario Gregorio Marañón, Madrid, España

^d Servicio de Microbiología, Hospital Universitario La Paz, Madrid, España

^e CIBER en Epidemiología y Salud Pública, Madrid, España

* Autor para correspondencia: *Correo electrónico:* mjrodriguez.hrc@salud.madrid.org (M. Rodríguez Domínguez)

La Microbiología Clínica ha alcanzado un alto nivel de desarrollo tanto en el conocimiento profundo de la interacción de los microorganismos con el ser humano como en la mejora de las pruebas diagnósticas cada vez más sensibles y específicas. Las pruebas diagnósticas en el lugar de atención al paciente (POC, acrónimo del inglés *point of care*) ofrecen ventajas cuando se requiere una respuesta rápida para el manejo de este, o cuando no es posible disponer de instalaciones sanitarias de cierta complejidad. Por ello, la necesidad de pruebas más accesibles para ayudar a la toma de decisiones clínicas está impulsando su expansión. Si bien estas pruebas diagnósticas tienen el potencial de brindar resultados oportunos para tomar decisiones, se necesita experiencia y conocimiento para guiar su implementación, su utilización y su interpretación de forma que se garanticen

los máximos beneficios. El papel de los laboratorios de Microbiología Clínica consiste en asegurar un uso seguro y eficiente de los recursos diagnósticos existentes, proporcionando resultados fiables y de alta calidad. Por lo tanto, es responsabilidad de los microbiólogos clínicos la elección de las técnicas y ensayos más adecuados, la implementación e incorporación de estos a los procedimientos y algoritmos diagnósticos, así como la supervisión y validación tanto de su ejecución como de los resultados proporcionados.

El objetivo de este procedimiento es recoger aquellos aspectos clave a tener en cuenta en la implementación, supervisión y evaluación de estas pruebas diagnósticas. La primera parte del procedimiento revisa las distintas definiciones de POC, la justificación de su necesidad clínica y recoge información sobre los aspectos normativos y de calidad relacionados con estas pruebas diagnósticas. En la segunda parte se revisan los fundamentos de los distintos tipos de pruebas existentes y su aplicabilidad al diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Por último se incluyen varios apartados en relación con las consideraciones a tener en cuenta en función del lugar de implementación, así como las necesidades organizativas y de recursos humanos que aseguren el máximo beneficio de la incorporación de estas pruebas con las mayores garantías para los pacientes.

Se incluyen además a modo de ejemplo 3 procedimientos normalizados de trabajo (PNT) de 3 tipos de técnicas que se realizan habitualmente (inmunocromatografía, amplificación isotérmica y PCR multiplex).

El desarrollo completo de estos conceptos se puede consultar en el procedimiento microbiológico SEIMC número 66: «Diagnóstico microbiológico en el lugar de asistencia al paciente» (2.^a edición, 2019) (www.seimc.org/protocolos/microbiologia).